Casa de la Mujer

MANOS VENEGUAYAS

SEDHU SERVICIO ECUMENICO PARA LA DIGNIDAD HUMANA

Con el apoyo de: UNHCR ACNUR La Agencia de la ONU para los Refugiados

# Diagnóstico participativo

**Uruguay, septiembre 2024**

Durante los meses de septiembre y octubre, **102 personas** residentes en los departamentos de **Canelones y Montevideo** compartieron su visión sobre el acceso a derechos en Uruguay mediante **7 grupos focales presenciales y 1 encuesta autoadministrada.** Este documento resume los principales **hallazgos y recomendaciones** identificadas durante este ejercicio.

## Aspectos destacados

La población desplazada:

- Solicita refugio sin inconvenientes, pero necesita más información sobre los siguientes pasos del proceso de solicitud.
- Considera que la centralización del trámite de residencia por arraigo y la fecha de corte para aplicar al programa constituyen desafíos a abordar.
- Accede al sistema de respuesta estatal en alojamiento, pero muestra preocupación respecto de la convivencia, disponibilidad de espacios de cuidado y respeto por la unidad de los grupos familiares.
- Resalta la oferta de oportunidades de formación de calidad, pero accede a empleos para los que está sobrecalificada y enfrenta desafíos para sostener sus emprendimientos.

## Grupos focales presenciales

## Participantes por grupo focal

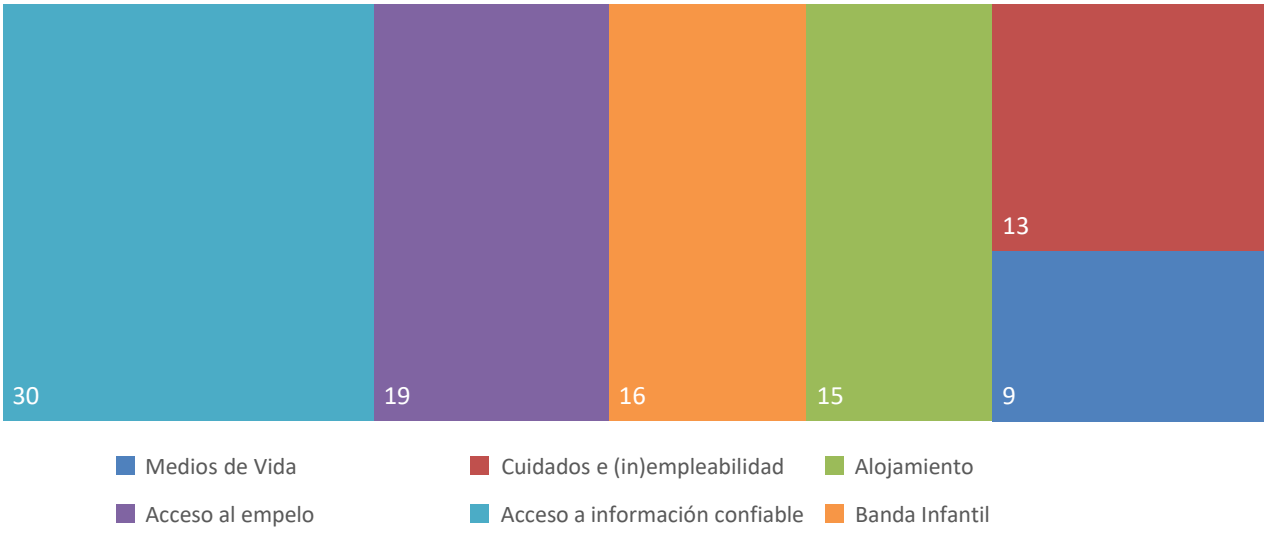

# COMPOSICIÓN DEMOGRÁFICA

## Género y edad

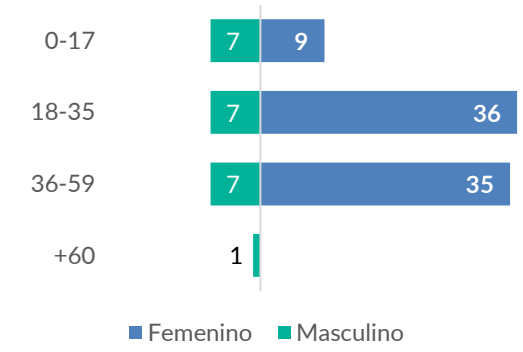


## Tiempo de permanencia

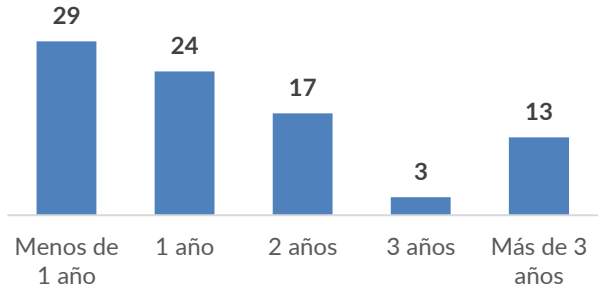


## Situación legal / nacionalidad

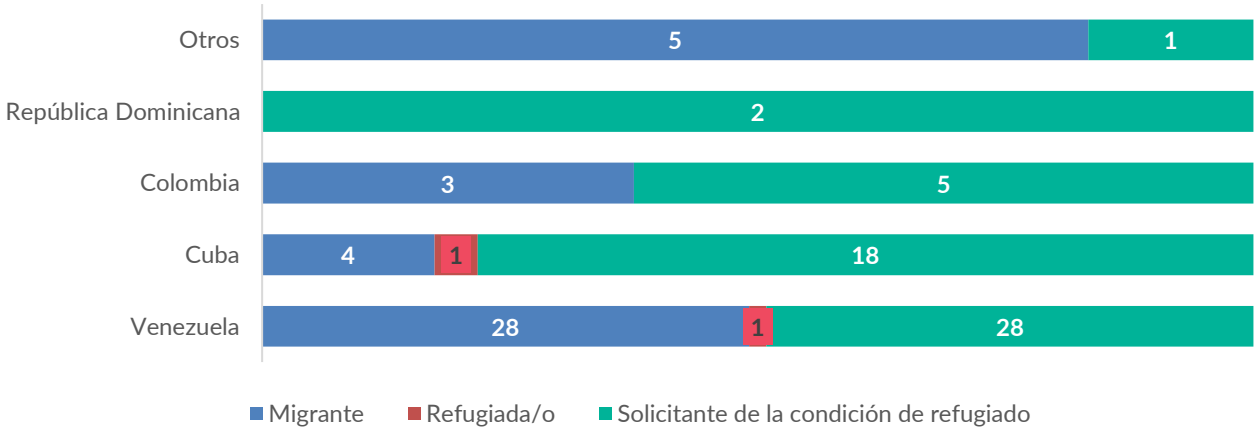


# PRINCIPALES HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES

## ESTATUTO LEGAL Y DOCUMENTACIÓN

| Hallazgos | Recomendaciones |
|---|---|

### SOLICITUD DE REFUGIO Y REGULARIZACIÓN MIGRATORIA

- La mayoría de los y las participantes llegaron a Uruguay luego de haber **residido en otros países** de Sudamérica. En el caso de las personas adultas mayores, en todos los casos llegaron motivadas porque **sus hijos/as ya se encontraban en el país.**

- Fortalecer a las organizaciones lideradas por personas refugiadas y migrantes técnica y financieramente para que puedan potenciar su rol de orientación y acompañamiento a la población.
- Ampliar la información disponible sobre el paso a paso para solicitar refugio en páginas oficiales.

# Estatuto legal y documentación

## Hallazgos

### Solicitud de refugio y regularización migratoria

- Las **personas cubanas y venezolanas** enfatizaron la necesidad de contar con más información respecto de requisitos y criterios aplicables al **proceso de solicitud de refugio y a los trámites de visa y/o residencia.**
- Quienes **solicitaron refugio en la frontera** indican haberlo hecho sin inconvenientes, pero señalaron que es necesario contar con información más clara sobre los siguientes pasos del procedimiento ante la Comisión de Refugiados (CORE).
- Quienes tenían trámites de residencia en curso, señalaron demoras prolongadas para contar con la **partida de nacimiento en formato uruguayo.**
- **La población venezolana** expresó su preocupación por el impacto que el **cierre de su embajada y consulado** tiene en la obtención de documentación y apostillas.
- Las **organizaciones lideradas por personas refugiadas y migrantes** plantearon la necesidad de fortalecer el diálogo y consulta con la sociedad civil respecto de los programas de Residencia por Arraigo y Prima Facie.
- Respecto del **Programa de Residencia por Arraigo**, las organizaciones resaltaron que, la **centralización** del trámite en el Área Metropolitana de Montevideo y **fecha de corte** para aplicar al programa, constituyen desafíos a abordar.

### Acceso a la información

| Hallazgos | Recomendaciones |
|---|---|
| • Los y las participantes de diferentes rangos etarios y nacionalidades, indicaron los **grupos de WhatsApp** como el canal preferido para informarse, siendo **texto y video** los formatos que más consumen.<br>• Para lograr altos niveles de confianza en la información, la población **combina este medio con otros a modo de verificación**, que varían según la temática de consulta.<br>• Es necesario considerar situaciones particulares como personas afectadas por la **brecha digital,** personas que viven en **asentamientos informales** con acceso limitado a fuentes de información oficial. | • Elaborar contenido audiovisual sobre requisitos y aplicación de los procesos de refugio / visa / residencia de manera coordinada entre las instituciones y organizaciones de la sociedad civil. |

## Inclusión socioeconómica

| Hallazgos | Recomendaciones |
|---|---|

### Alojamiento

- Respecto de los **refugios de respuesta estatal,** los y las participantes alertaron sobre la complejidad de compartir la **convivencia** con personas que atraviesan otras situaciones de vulnerabilidad como el consumo problemático de sustancias y/o condiciones de salud mental.
- En el refugio El Zorzal, que funciona como puerta de entrada al sistema oficial de respuesta, se resaltó que **la alta rotación de personas alojadas** impacta negativa mente en la sensación de seguridad.
- Quienes pasaron por la ciudad de Rivera, resaltaron la Casa Trampolín buena práctica de alojamiento sensible a la unidad familiar, mientras que otras opciones exigen la separación de **los grupos familiares** para acceder.
- Las personas con **niños y niñas** a cargo indicaron que ven limitadas sus posibilidades de generar ingresos por no contar con **espacios de cuidado.**

- Ofrecer instancias de capacitación y sensibilización a los equipos interdisciplinarios que gestionan los dispositivos.
- Reforzar la disponibilidad de información sobre acceso a derechos en los distintos espacios de alojamiento.
- Complementar la respuesta estatal con artículos de higiene personal y apoyo para traslados locales.
- Incorporar espacios de cuidado de niños y niñas dentro de los alojamientos para facilitar el acceso a espacios de formación y empleabilidad de sus cuidadores.
- Impulsar el establecimiento de mecanismos de retroalimentación y respuesta sobre la oferta oficial de alojamiento.
- Generar materiales informativos sobre el Programa de Apoyo a la Integración Socio Urbana de la Población Migrante.

"...por eso yo me salí, yo quería trabajar en un residencial de noche y hasta las 9 podía entrar."

*(Grupo respuesta en alojamiento, Montevideo, 2024).*

*(Grupo respuesta en alojamiento, 2024) ©SEDHU*

## Inclusión socioeconómica

| Hallazgos | Recomendaciones |
|---|---|

### Inserción laboral y emprendedurismo

- Los y las participantes resaltaron el acceso a **oportunidades de formación de calidad** en el país. Ademas de los cursos de Casa de la Mujer de la Unión y Club de Emprendedores de Manos Veneguayas, valoraron positivamente la oferta de INEFOP y CPUEDE.
- Sin embargo, las dificultades para la **convalidación de títulos** profesionales extranjeros y ausencia de **referencias locales** redundan en sobre calificación respecto de los trabajos a los que acceden las personas refugiadas y migrantes.
- Los rubros donde se concentra la empleabilidad son **cuidados, atención al público en comercios y tareas de limpieza.**
- Los y las participantes también destacaron la escasa información disponible sobre los **derechos laborales y las prestaciones sociales** a las que tienen derecho.
- Aunque hay disponibilidad de capacitación y apoyo financiero, **la sostenibilidad de sus emprendimientos es un desafío** dada la falta de redes de apoyo y de mercados estables para comercializar sus productos.
- Varias participantes señalaron haber sufrido **discriminación y xenofobia** en espacios laborales, tanto por superiores como por colegas.

- Diversificar los programas de capacitación enfocados en habilidades tecnológicas, marketing digital, facturación y sistemas de cobro en Uruguay.
- Formalizar los cursos como tecnicaturas que permitan acceder a certificación reconocida en el país y extender las instancias prácticas como pasantías.
- Acompañamiento post-capacitación: implementar un sistema de mentoría que acompañe a los emprendedores durante los primeros seis meses de operación de sus negocios.
- Ampliar la convocatoria a empresas y diversificar los sectores representados en las ferias de empleo, asegurando que haya más oportunidades en áreas profesionales y técnicas.

> "Aquí es necesario empezar de nuevo, no se puede revalidar"
>
> *(Grupo acceso a empleo, Montevideo, 2024).*

## Inclusión socioeconómica

| Hallazgos | Recomendaciones |
|---|---|

### Tareas de cuidado

- Las tareas de cuidado siguen recayendo de manera **desproporcionada en las mujeres**, quienes identifican la ausencia de redes de apoyo, la falta de disponibilidad de cupos de tiempo completo en el sistema educativo y los costos de servicios privados como los principales desafíos a enfrentar.
- El panorama se complejiza más al considerar que las opciones laborales disponibles se concentran en rubros especialmente rígidos frente a necesidades de flexibilidad horaria como **servicios de acompañantes o empresas de limpieza**.
- En el caso de las mujeres cubanas, señalan sus **limitadas habilidades digitales** como una limitante extra.

- Difundir información respecto de prestaciones sociales como Pensión por Invalidez, Pensión por Vejez, Asistencia a la Vejez y Ayuda Extraordinaria (AYEX).
- Difundir información sobre Becas de Inclusión Socioeducativas que ofrece el Ministerio de Desarrollo Social (Mides), que cubren el costo de un establecimiento privado durante ocho horas.
- Facilitar instancias de apoyo emocional y psicológico a quienes asumen tareas de cuidado en contextos de movilidad humana.
- Difundir información sobre actividades deportivas, culturales y recreativas gratuitas para niños, niñas y adolescentes (NNA) y personas adultas mayores.

**Banda Infantil y Juvenil Manos Veneguayas**

Niños, niñas y adolescentes entre 8 y 15 años compartieron también sus perspectivas y propuestas para la Banda Infantil y Juvenil de Manos Veneguayas, una iniciativa que busca constituir un espacio de encuentro y aprendizaje compartido a partir del acceso a la educación musical.

Los y las participantes valoraron positivamente la oportunidad de tocar música en conjunto, aprender de sus profesores y compartir con niños de diferentes nacionalidades. Así mismo, consideraron que el espacio ha sido efectivo para fortalecer los vínculos entre los migrantes y la comunidad uruguaya, además de ofrecer un espacio para contrarrestar la xenofobia y fomentar el entendimiento mutuo a través de la música.

Recomendaciones

- Ampliar la oferta musical, fomentar la práctica de otros géneros y establecer un sistema se seguimiento del proceso de cada alumno/a.
- Impulsar más instancias de interacción con las familias, presentaciones públicas y eventos comunitarios para fortalecer la visibilidad y el sentido de pertenencia.

**Fecha de creación:** *mayo 2025* | **Fuente:** *Oficina Multipaís del ACNUR para el Sur de América Latina*
**Consultas:** *Carolina Munin – Oficial Asistente de Protección basada en la Comunidad (muninc@unhcr.org)*
*Josefina Aliberti – Oficial Asociada de Manejo de Información (aliberti@unhcr.org)*